

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
MANIZALES
-SALA PENAL-**

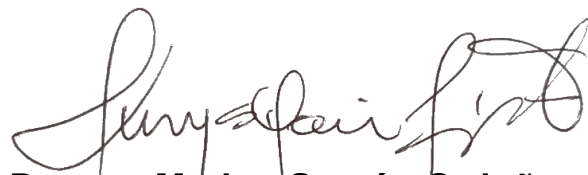
Manizales, tres (03) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Se señala el día dieciocho (18) de marzo de dos mil veintidós (2022) a partir de las 9:30 AM, como fecha y hora para llevar a cabo audiencia de lectura de auto, dentro de la actuación seguida en contra de ROBERTO GIRALDO CASTAÑO por el punible de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

Cítese a las partes de conformidad con lo establecido por los artículos 171 y siguientes de la Ley 906 de 2004.

Notifíquese y Cúmplase,

La Magistrada,


Dennys Marina Garzón Orduña